

Anexo para la convocatoria 2024 de seminarios optativos

El nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Comunicación aprobado en el Consejo Superior de esta Universidad el pasado 26 de abril establece que cada estudiante deberá cursar un Taller de Trabajo Integrador Final y aprobar un Trabajo Integrador Final para alcanzar la graduación.

En ese marco, y con el objeto de que los y las estudiantes no alcanzados por el nuevo plan (por elección o porque cuentan con más de 24 materias aprobadas) tengan los mismos derechos que quienes migren al nuevo Plan, para la presente convocatoria la Dirección de la Carrera promoverá la presentación de seminarios optativos que tengan como modalidad de aprobación la presentación de un TIF, en los términos que establezca el Reglamento de TIF, de próxima publicación.

Asimismo, para la presente convocatoria la Junta de Carrera asumirá los siguientes criterios en la selección y aprobación de la oferta de seminarios optativos.

1. Al menos quince y como máximo treinta seminarios TIF, orientados a un tema específico del campo disciplinar de la comunicación y, al mismo tiempo, ajustado a alguna de las orientaciones en las que se organiza el nuevo Plan de Estudios (Intervención, Producción, Investigación). Estos seminarios deberán tener como requisito de aprobación la entrega de un Trabajo Final que cumpla con los términos que se establezcan en el Reglamento de TIF.
2. Otros seminarios que aborden problemas, temas o perspectivas determinadas del campo disciplinar de la comunicación.

Estas nuevas disposiciones se fundamentan en la cantidad de estudiantes que ya tienen todas las materias aprobadas (a excepción del TAO) y solamente adeudan la Tesina, por lo que reglamentariamente deben permanecer en el Plan 440/90. De esta manera, se busca facilitar el cierre del ciclo de esos estudiantes que tendrían que entregar una Tesina de Grado y por distintos motivos no pudieron hacerlo.

Este anexo se complementa con la modificación propuesta en el Reglamento de Tesinas, que equipara la Tesina de Grado a los TIF realizados en distintos marcos (cursada de seminario optativo, TIF con tutore, TIF de GIC).